

Unicaja, C/ San Francisco, 26. 11004. Cádiz, indicando en el sobre XLI Concurso Unicaja "Coplas del Carnaval Gaditano".

6. La entrega de solicitudes ha de realizarse del 15 al 29 de enero de 2018 en horario de 09:00 a 14:00 horas (excepto sábado y domingo), o bien por correo postal, validándose como fecha de entrada la del franqueo.

7. La entrega de los premios se realizará en el curso de la fiesta que se celebrará en el tablao de la Plaza San Agustín, donde actuarán las agrupaciones premiadas, el viernes 16 de febrero de 2018 a partir de las ocho de la tarde.

8. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

Cádiz, enero de 2018



Fundación
Unicaja

Información:
956 297 336 / 951 324 951
www.fundacionunicaja.com



XLI Concurso Unicaja
Coplas del
Carnaval Gaditano

FUNDACIÓN UNICAJA
hace pública la cuadragésimo
primera edición del
Concurso Unicaja
“Coplas del Carnaval Gaditano”.
La presente convocatoria
se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán concurrir a este premio cualquier Coro, Chirigota y Comparsa, que previamente haya solicitado su participación.
2. Las agrupaciones inscritas deberán interpretar las coplas que presenten en el tabloa instalado en la Plaza de San Agustín, durante los días 12, 13 y 14 de febrero de 2018, a partir de las 20:00 horas, en el orden de actuación que previamente se establecerá por sorteo a celebrar el día 30 de enero de 2018.
3. Se establecen las siguientes modalidades de premios cuyas cantidades no podrán fraccionarse:

Coros:

- Primer premio dotado con DOS MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL QUINIENTOS EUROS a los mejores tangos gaditanos (letra, música e interpretación).

Chirigotas:

- Primer premio de MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL DOSCIENTOS EUROS a los mejores cuplés (letra, música e interpretación).

Comparsas:

- Primer premio de MIL QUINIENTOS EUROS y segundo de MIL DOSCIENTOS EUROS, a los mejores pasodobles (letra, música e interpretación).

Premio Bartolomé Llopart:

- Un Premio dotado con MIL QUINIENTOS EUROS a la agrupación (coros, chirigotas o comparsas), que por su repertorio en general y su actuación en este tabloa, sea merecedora de este galardón en honor al conocido periodista que siempre dio muestra en sus escritos de la gracia y el doble sentido gaditano.

Las agrupaciones que resulten premiadas deberán de presentar la documentación requerida por la organización antes del 31 de agosto de 2018. Transcurrida dicha fecha se entenderá la renuncia irrevocable al importe del mismo.

4. Durante los tres días de actuación, el jurado escuchará y evaluará la interpretación de coplas presentadas a concurso, y dará a conocer su fallo inapelable, el día 15 de febrero de 2018.
5. Para poder participar, cada agrupación deberá enviar sus datos (denominación, y clase de agrupación), los de su representante legal (nombre, dirección y teléfono), así como una copia de letra que interpretarán, a la siguiente dirección: Fundación